



**Contribuyendo a que los derechos
fundamentales sean una realidad para
todos y todas en la Unión Europea**



FRA

EUROPEAN UNION AGENCY FOR FUNDAMENTAL RIGHTS



La FRA...

... proporciona información sobre los derechos fundamentales en la UE y los Estados miembros, mediante:

- la realización de investigaciones sociojurídicas comparativas;
- la recopilación y el análisis de datos fiables y comparables sobre la situación en el terreno;
- la identificación de prácticas prometedoras y de retos existentes;
- la publicación de análisis sociales y/o jurídicos sobre derechos fundamentales;
- la presentación en el informe anual de un análisis actual de la situación de los derechos fundamentales en la UE.

... presta asesoría, sobre la base de estudios, a los responsables políticos de la toma de decisiones sobre cuestiones de derechos fundamentales. Para ello:

- elabora dictámenes y conclusiones basados en los estudios realizados;
- proporciona, a petición de las instituciones de la UE, un análisis de los proyectos de ley teniendo en cuenta los derechos fundamentales;
- desarrolla instrumentos y material de formación destinados a profesionales, como profesores, periodistas, policías y profesionales de la justicia;
- facilita el intercambio de prácticas prometedoras.

... coopera con sus socios y contrapartes:

- prestando asistencia y conocimientos especializados a las instituciones de la UE y a los Estados miembros;
- cooperando con los gobiernos nacionales, regionales y locales de la UE;
- colaborando con las organizaciones internacionales, especialmente con el Consejo de Europa, las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa;
- manteniendo relaciones estrechas con las instituciones nacionales de defensa de los derechos humanos y con los organismos que desarrollan actividades en el ámbito de la igualdad;
- organizando la plataforma de los derechos fundamentales – una red de organizaciones de la sociedad civil.

... promueve la concienciación sobre derechos humanos:

- actuando como centro de experiencia y conocimientos en derechos fundamentales;
- aumentando la concienciación sobre derechos fundamentales, a través del sitio web de la FRA, los medios de comunicación social, vídeos, folletos y actos.



Los derechos fundamentales son las normas mínimas de tratamiento que garantizan el respeto por la dignidad de cada individuo. Estos derechos están recogidos en la Carta de los Derechos Fundamentales en la Unión Europea, documento jurídicamente vinculante para todas las instituciones de la UE y para los 27 Estados miembros de la UE cuando aplican la legislación europea. Sus capítulos (dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, ciudadanía, justicia y disposiciones generales) reúnen los derechos, las libertades y los principios reconocidos por la UE.

La Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA), creada en 2007, presta a la UE y a los Estados miembros asistencia y conocimientos especializados en materia de derechos fundamentales.



Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA)
Schwarzenbergplatz 11
1040 Viena
Austria



Tel: +43 (1) 580 30 - 0
Fax: +43 (1) 580 30 - 699



information@fra.europa.eu
fra.europa.eu
facebook.com/fundamentalrights
twitter.com/EURightsAgency
youtube.com/user/EUAgencyFRA

